



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 310 Ejemplares
28 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Jueves 05 de Diciembre de 2024

No. 226

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Licitación Selectiva N° LS/22/BS/2024.....12502

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Contratación Simplificada No. 18-2024-FOMAV.....12502

SECCIÓN JUDICIAL

Edicto.....12502

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....12502

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2024-03121 – M. 77552290 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN SELECTIVA NO. LS/22/BS/2024
“ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA EL
PERSONAL DE LA DGME”.

Por este medio **EL MINISTERIO DEL INTERIOR** que en lo sucesivo se denominará (“El Adquiriente”), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N°.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, Decreto N°. 75-2010 “Reglamento General a la Ley No. 737”, que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación, e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de **Licitación Selectiva N° LS/22/BS/2024**.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 11 días del mes de noviembre del año 2024. (f) **Cra. Carla Delgado Donaire**, Responsable de la División de Adquisiciones.

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2024-03474 – M. 76785326 – Valor C\$ 95.00

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL
AVISO
CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA
No. 18-2024-FOMAV
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
Y ALCANCES AMPLIADOS MEDIANTE
COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO VIAL

EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PUBLICO”, INVITA A TODAS LAS PERSONAS JURIDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. 18-2024-FOMAV**, REFERENTE AL **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ALCANCES AMPLIADOS MEDIANTE COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO VIAL**.

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DIA JUEVES 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024,

EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI; EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

(f) **LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2024-03421 – M.79830090 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Evenor Ramón Medrano Fernández unión hermanos: Roby Jesús, Gabriel Martín y Leonel Antonio, todos de apellidos Medrano Fernández, solicitan ser declarados ‘herederos universales de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su señora madre Delia Fernández conocida registralmente con el nombre de Delia Dominga Fernández Arostegui (q.e.p.d.). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua, uno de Noviembre del dos mil veinticuatro. Las once y cuarenta y tres minutos de la mañana. (f) Adriana María Cristina Huete López, Juez Primero Distrito Civil Oral de Managua. Circunscripción Managua. (f) Ana Isabel Chavarría, Secretaria Judicial. Número de Asunto: 005678-ORM4-2024-CO.

2-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2024-TP19945 - M. 70605067- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado Número, **30** Folio, **067** Tomo **I** del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 01 del mes de diciembre del 2022. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA UNIMET POR CUANTO:**

DERLYNG ANTONIO MIRANDA DOÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad **No. 001-080681-0069J** ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de estudios de la carrera de Ingeniería civil. **POR TANTO:** le extiende el título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Lic. Edgardo Anzoátegui Soto- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento De Registro

Reg. 2024-TP19946 - M. 70605164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado Número, **31 Folio, 067 Tomo I** del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 01 del mes de diciembre del 2022. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA UNIMET POR CUANTO:**

VÍCTOR MANUEL GARCÍA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **408-211187-0001R** ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de estudios de la carrera de Ingeniería civil. **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Lic. Edgardo Anzoátegui Soto- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento De Registro

Reg. 2024-TP19947 - M. 72041082- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No

70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado Número, **33 Folio, 067 Tomo I** del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 01 del mes de diciembre del 2022. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA UNIMET POR CUANTO:**

ELIEZER JOEL ESPINOZA TERCERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. **006-030389-000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de estudios de la carrera de Ingeniería civil. **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Lic. Edgardo Anzoátegui Soto- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento De Registro

Reg. 2024-TP19948 - M. 71217378- Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado Número, **29 Folio, 067 Tomo I** del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 01 del mes de diciembre del 2022. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA UNIMET POR CUANTO:**

MICHEL JOSÉ FLETES JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 616-300988-0003M ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de estudios de la carrera de Ingeniería civil. **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Diciembre del año dos mil

veintidós. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Lic. Edgardo Anzoátegui Soto- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento De Registro

Reg. 2024-TP19949 - M. 70611258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado Número, **32** Folio, **067** Tomo **I** del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua el día 01 del mes de diciembre del 2022. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA UNIMET POR CUANTO:**

ALEXIS URIEL ROMERO MIRANDA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 451-040185-0001X ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de estudios de la carrera de Ingeniería civil. **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los un días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Lic. Edgardo Anzoátegui Soto- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento De Registro

Reg. 2024-TP19950 - M. 74327968 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el decreto A. N. N°. 8790, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 39 del 28 de febrero del año 2022. El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Tecnológica Nicaragüense, certifica que a la página **15** tomo **I** de libro de Registro de Títulos de la Facultad de **TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**, que este departamento llevó a su cargo, se inscribió el Título que

literalmente dice: la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

LIN HAM CHANG BERMUDEZ Natural de Granada, Departamento de Granada, Republica de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de transferencia Tecnológica. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero Industrial**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del año dos mil veintidós. El Rector de la extinta UTN Ing. José Alejandro Quintana Najera. El Secretario General de la extinta UTN Lic. Karla Patricia Barquero Oporta. El Decano de la extinta UTN Ing. José Samuel Baltodano Sánchez.

Es conforme con su original, el que fue debidamente cotejado. Managua, cuatro de noviembre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento de Registro

Reg. 2024-TP19951 - M. 67899410 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 60-2023-OSFL, publicado en la Gaceta Diario Oficial No 70 del 24 de abril del año 2023, resolución No 004-2023 emitida por el Consejo Nacional de Universidades y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA). El Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar que según el registro académico emitido por la extinta Universidad Metropolitana, certifica que: Registrado bajo el folio **27** Partida **063** del libro **I** de registros. Es conforme el día 06 del mes 12 del 2021. Se inscribió el título que dice: la **UNIVERSIDAD METROPOLITANA POR CUANTO:**

JUAN RAMÓN ABURTO ACUÑA Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, Republica de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO** le extiende el título de **Ingeniero Civil**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil veintíuno. Autorizan: Ing. Elmer Acevedo Sánchez - Rector de la extinta UNIMET. Ing. Yader Moncada Torrez - Secretario General de la extinta UNIMET. Firma del- Director de Registro de la extinta UNIMET.

Es conforme Managua, ocho de octubre del 2024. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19952 - M. 52795955 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **50 Folio 50 Tomo IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

INGRID YULISSA PEREZ RODRIGUEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-180887-0008C**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19953 - M. 54058875 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **51 Folio 51 Tomo IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YENISEY DEL SOCORRO MAYORGA ESCOBAR. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-051281-0029X**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil

veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19954 - M. 32942420 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **52 Folio 52 Tomo IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

TANIA YAHOSKA CABEZAS TORRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-180781-0017F**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19955 - M. 48276918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **53 Folio 53 Tomo IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MAGDA JULISSA LAGUNA LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **441-271184-0006A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19956 - M. 53094179 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **54** Folio **54** Tomo **IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CRISTHIAN DEL CARMEN CASTILLO RUIZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-170685-0020D**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19957 - M. 47765493 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **55** Folio **55** Tomo **IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ULISES JOSE FARIÑAS MORALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-251088-0028P**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19958 - M. 50149266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **56** Folio **56** Tomo **IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ LLANES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-100683-0017V**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19959- M. 52679177 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **57** Folio **57** Tomo **IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:

ALEXANDER PAVEL RUIZ BERMUDEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-021085-0057M**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2024-TP19960 - M. 53854752 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **58** Folio **58** Tomo **IV** del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DARWIN ROBERTO GUTIERREZ ESPINOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-200384-0001G**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Academico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, seis de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2022-TP11284 – M. 58964854 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 457, Página No. 230, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

ROGER MANUEL AVILES TORRES, natural de Villa El Carmen, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del año dos mil once. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, La Directora de Registro y Admisión, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A., Directora de Registro

Reg. 2024-TP19874- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **426**, Folio **214**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC.POR CUANTO:**

HAZEL CAROLINA MONTENEGRO TORREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **448-190500-1000C**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del

dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19875- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **427**, Folio **215**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

KARINA MARÍA PINEDA GÓMEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-250491-0001G**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19876- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **428**, Folio **215**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO LARA URBINA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-050400-1005Y**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua,

Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19877- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **429**, Folio **216**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

ANGHEL DALISSE ARÁUZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **443-300702-1000R**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19878- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **430**, Folio **216**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

KATHIELA JOLIETH ARTETA RIVAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-240897-1000J**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara, Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19879 M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **431**, Folio **217**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

FANYER GISSELL CARDOZA TREMINIO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **449-021000-1000Q**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19880- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **432**, Folio **217**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

ALONDRA ESMERALDA MARTÍNEZ CASTRO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-030300-1005N**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de**

Empresas Turísticas y Hoteleras. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19881- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **433**, Folio **218**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ ZAPATA VARGAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **449-260304-1001B**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19882- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **434**, Folio **218**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

JONATHAN JOSÉ DURÁN SOLIS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-191102-1004N**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de

Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19883- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **435**, Folio **219**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

CINTHIA KARELY GONZÁLEZ RIVAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-051201-1002S**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19884- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **436**, Folio **219**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

DAVIANA FERNANDA MOLINA HERRERA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **241-070600-1003L**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19885- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **437**, Folio **220**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

BRISA SELESTE ORTUÑO LANDERO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **246-220403-1000X**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19886- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **438**, Folio **220**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

LETHY BETHANIA CORTEDANO MUNGUIA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-270100-1013L**, ha aprobado en el mes de Junio el año

2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19887- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **439**, Folio **221**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ CASTILLO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-190901-1014R**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19888- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **440**, Folio **221**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MILEYDI KARINA MATAMOROS MATAMOROS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-310801-1001W**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:**

Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19889- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **441**, Folio **222**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

CRISTHEL LEONOR RIVAS CAJINA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-210202-1003H**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19890- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **442**, Folio **222**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

HANSEL KABIR RODRÍGUEZ BALLESTEROS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-220800-1005M**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19891- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **443**, Folio **223**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

HARIATNA JOHELIA RODRÍGUEZ MEMBREÑO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-010700-1011R**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19892- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **444**, Folio **223**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JUNGNIRA VALESKA VALLE GONZÁLEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **361-290501-1002H**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria

General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19893- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **445**, Folio **224**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

SOFÍA MARGARITA ZELEDÓN RAMÍREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **241-111200-1003J**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19894- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **446**, Folio **224**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MILTON ANTONIO UMANZOR MARTÍNEZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **449-270196-0000C**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del

dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19895- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **447**, Folio **225**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MOISÉS ABRAHAM BONILLA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-050601-1008K**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19896- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **448**, Folio **225**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JOSÉ DANIEL CRUZ PÉREZ, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-120402-1002A**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19897- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **449**, Folio **226**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JASSON EZEQUIEL HERNÁNDEZ VARGAS, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-060502-1000R**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19898- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **450**, Folio **226**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JOSÉ GUILLERMO LACAYO DELGADILLO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **001-050600-1023E**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19899- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **451**, Folio **227**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

WENDY MELISSA MENDOZA TREMINIO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **449-010203-1000U**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19900 - M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **452**, Folio **227**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

ESNHAYRE NABIL MONGE ZELEDÓN, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-150504-1001B**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19901- M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **453**, Folio **228**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

KELLY VIRGINIA PÉREZ LAGUNA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **449-130303-1001D**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19902 - M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **454**, Folio **228**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**" UCC. **POR CUANTO:**

DAYANA NINOZKA PON MEMBREÑO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-180899-1012X**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19903 - M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **455**, Folio **229**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

DIANELYS ESPERANZA PON MEMBREÑO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-290703-1004D**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19904 - M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **456**, Folio **229**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

MARIELA EUNICE ZELEDÓN MOTTA, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-271090-0007M**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro(f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19905 - M. 74731299 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número **457**, Folio **230**, Tomo del Registro de Títulos **01**, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

JENNY IVONNE CENTENO MONGALO, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. **441-101201-1007J**, ha aprobado en el mes de Junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. Rector: Eddy Baltodano Puerto; Secretaria General: Martha Potosme Aguilar Es conforme, Managua, Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. (f) Mario Moreno Lara Director de Registro Académico

Reg. 2024-TP19619 - M. 78440886 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 492, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HAZZELL CAROLINA ARAGÓN GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 22 de octubre de 2024. (f) Msc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19620 - M. 78441161 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 161, tomo VIII, del Libro

de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NORYS ALEXANDER ACUÑA APLICANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 22 de octubre de 2024. (f) Msc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19621 – M. 78441584 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 460, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

REYNA DEL ROSARIO COREA SANDOVAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 24 de octubre de 2024. (f) Msc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19622 – M. 78508496 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 123, tomo XXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YESENIA DEL CARMEN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de abril de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 30 de abril de 2018. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19623 – M. 78744690 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No. 1062, Tomo III, Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

SANTOS ANTONIO RAMÍREZ DÍAZ. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: **Licenciado en Banca y Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 27 días del mes de febrero del 2005. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 12 de noviembre del 2024. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP19624 – M. 78148371 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **199**, tomo **IV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LEDIF GARCÍA OSORIO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 777-191078-0000V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el

Titulo de: **Especialista en Ginecología y Obstetricia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil ocho. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos . El Secretario General. Nívea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 14 de octubre del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19625 – M. 78693896 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **308**, tomo **XIV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MELVIN JAVIER JÁENZ CÓRDOBA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-060995-0050C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 19 de marzo del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19627 – M. 78773698 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 001-2022 del Consejo Nacional de Universidades, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 234 del 14 de diciembre de 2022, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad

formativa de los estudiantes de UNIVAL; certifica que se extendió el Título correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas que dice: **CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional de Integración de América Latina UNIVAL, (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades en Sesión 31-97), certifica que en el Folio N° XXXIII, Partida: 652, Tomo 09, del Libro respectivo de Registro de Título de la Facultad, Ciencias Jurídicas, que este Departamento lleva a su cargo; se Inscribió el Título que **DICE: “LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA- UNIVAL, POR CUANTO:**

MIGDALIA RAFAELA RAMÍREZ OLIVARES Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas para obtener el grado de Licenciado. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el reglamento general de UNIVAL, Le extiendo el Título de **Licenciada en Derecho**, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente la ley le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua; a los 27 días del mes de agosto del 2009. Rector de la Universidad, Dr. Sergio Bonilla. El Secretario General, Lic. Msc. Ileana Jérez.

Es conforme León, 16 del mes de octubre del 2024. José Alberto Cerda Campos (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico

Reg. 2024-TP19628 – M. 60249645 – Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 08-2023 del Consejo Nacional de Universidades (CNU), publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 42 del 07 de marzo de 2023, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de Universidad Juan Pablo II; certifica que se extendió el Título correspondiente que dice: **CERTIFICACION DE TITULO** La Suscrita Secretaria General de la Universidad Juan Pablo II, certifica que se inscribió el Título correspondiente que dice: **LA UNIVERSIDAD JUAN PABLO II, POR CUANTO:**

DAIRA BRAVO REYES Ha cumplido con todos los requisitos establecidos de Plan de Estudio de su Carrera. **POR TANTO:**, Le extiendo el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Administración**

Escolar y Liderazgo Educativo, Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente la ley le conceden. Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua; a los veinte días del mes de mayo del año dieciséis. Rector Pbro. Oscar Oliver Chavarría González. Secretaria General, MBA. Esther del Carmen Ibarra Castillo. Presidente Mons. Sócrates René Sándigo Jirón. Registrado bajo el Tomo II, Folio 051, Acta 145, Partida 222 del libro único de Registro de Títulos. Managua, a los 05 días del mes de mayo del año dieciséis.

Es conforme León, 28 del mes de octubre del 2024. José Alberto Cerda Campos (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Responsable de Registro Académico

Reg. 2024-TP19629 – M. 75854277 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **69**, tomo **IV**, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

FRANCES VIANEY FLETES MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 381-190989-0000D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil trece. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira . El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 12 de noviembre del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19630 – M. 78759406 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 326, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KAREN MASSIL LOZA PADILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Actuariales y Financieras**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M.”

Es conforme. León, 4 de marzo de 2024. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19631 – M. 78790744 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 337, tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EMILIO ALBERTO MORENO AGUILAR, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 3 de marzo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19632 – M. 74363646 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **213**, tomo **IV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

PAULA SOBEYDA VARGAS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 129-140892-0000B, ha cumplido con

todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad. Jaime López Lowery . El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 21 de septiembre del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19633 – M. 78778880 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica que en la página ciento seis tomo uno del Libro de certificación de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Finanzas, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LA AU POR CUANTO:**

ADIA AMARU TELLER DE LEÓN, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Gerencia y Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil doce. El Rector de la Universidad. Mariano José Vargas. el Secretario General, Rita Margarita Narváez Vargas.

A solicitud de la parte interesada se extiende una Segunda Emisión y es conforme, dado en la ciudad de Managua, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19634 – M. 35655260 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 009, tomo I, partida 027, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección

lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MANUEL ALBERTO SILVA MEJÍA Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Master en Educación Virtual y a Distancia.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP19635 – M. 35655286 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 149, partida 448, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MANUEL ALBERTO SILVA MEJÍA Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “diez días del mes de mayo del año dos mil dos.” El Rector de la Universidad: Lic. Sergio Denis García. El Secretario General Adjunto: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua cinco días del mes de noviembre

del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP19637 – M. 72656186 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que Registrado bajo el número **167**, Folio **056**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MAGALY AUXILIADORA GONZÁLEZ CRUZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 201-260301-1000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua siete del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP19638 – M. 72656060 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que Registrado bajo el número **168**, Folio **056**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ODALYS ALICIA LÓPEZ VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 561-090501-1002S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua siete del mes de noviembre de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP19639 – M. 72656145 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater”, certifica que Registrado bajo el número **106**, Folio **036**, tomo **I**, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

NATALIA MARÍA PUPIRO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 001-200899-1020J, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua diez del mes de mayo de dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2024-TP19691 – M. 78895279 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 157, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOSELYN TATIANA MUÑOZ QUINTERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre de dos mil nueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 3 de diciembre de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19692 – M. 78883479 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 88, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

VERÓNICA LUCÍA MARTÍNEZ MONTENEGRO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M.”

Es conforme. León, 22 de octubre de 2024. (f) Msc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19693 – M. 78936058 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado con N° 251, Página 251, Tomo IX, Managua a los quince días del mes de diciembre del año 2017, se inscribió la certificación proveída por el Secretaría General de la extinta Universidad Evangélica Nicaragüense (UENIC-MLK Jr.), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, A FAVOR DE:**

CARMEN RISSELL DOÑA SÁNCHEZ. Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos y de conformidad con el dictamen técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP19694 – M. 78939751 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 45, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JENNIFER PAOLA LÓPEZ FLETE. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-150798-1025C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 26 de mayo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19695 – M. 78903632 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 034, tomo XVIII, partida 18556, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANA FRANCIS ARAGÓN RUÍZ Natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario

General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López.
El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico

Reg. 2024-TP19696 – M. 51206975 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **811**, tomo **VII**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

NANACY MARÍA SILVA GALÁN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 402-160779-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil tres. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos . El Secretario General. Nívea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 08 de julio del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19697 – M. 78973057 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la U.N.A., certifica que bajo el número 008, página 008, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO**

EDDY ANTONIO ZELEDON.ALMENDAREZ. Natural de Nueva Guinea, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Maestro en Ciencias en Producción Animal Sostenible.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecisiete. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Carlos Ruiz Fonseca. Secretaria General, Ivette María Sánchez Mendioroz.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, seis de noviembre del año veinticuatro. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19866 – M. 242185 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la oficina de Registro y control académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 21 Página No. 11, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

JOSELIN ELIETH MEDRANO ABURTO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Periodismo,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil doce. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, La Directora de Registro y Admisión, Margarita Cuadra Ferrey.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Lic. Carla Ramírez A., Directora de Registro.

Reg. 2024-TP19867 – M. 79009517 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretarias General de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT),** Certifica que, en el Libro de Registro de Títulos de Posgrado se inscribió y se ha registrado: Número 020, Folio 020, Tomo I-24, **A NOMBRE DE:**

NÉSTOR ALEXANDER LÓPEZ AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 006-220900-1000X, ha aprobado en el mes de agosto del año

dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de la Especialidad en Gerencia de Proyectos y Construcción; **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Especialista en Gerencia de Proyectos y Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Rector: Héctor Antonio Lacayo Hernández. Secretaria General: Lic. Wendy Aracelly Vela Córdoba. Registro Académico: Lidia Ruth Marín Fernández.

Managua, 05 de noviembre del año 2024. (f) Lic Wendy Aracelly Vela Cordoba. Secretaria General.

Reg. 2024-TP198868 – M. 77828431 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado con Partida N° 469, Página 010, Tomo I-2011, Managua a los dieciséis días del mes de abril del año 2013, se inscribió la certificación proveída por el Secretaría General de la extinta Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas, A FAVOR DE:**

FRANKLIN JOSÉ HERNÁNDEZ ESCOTO. Natural de Boaco, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos académicos de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes del plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP19869 – M. 79013302 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 245, tomo XIII, partida 11838,

del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FÁTIMA LIZAYANA TALENO DUARTE. Natural de Juigalpa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce.” El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19870 – M. 79013221 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 248, tomo XIII, partida 11847, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FÁTIMA LIZAYANA TALENO DUARTE. Natural de Juigalpa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce.” El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19871 – M. 79005073 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **500**, tomo **VII**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

VILMA DE JESÚS CENTENO BERROTERÁN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 202-231269-0005W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Biología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de febrero del dos mil seis. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos . El Secretario General. Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 17 de octubre del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19872 – M. 79004755 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **123**, tomo **I**, del libro de Registro de Títulos del Centro Universitario Regional de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOEL AMOS. CRUZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-290874-0004W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Administración de la Educación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil cinco.

El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos . El Secretario General. Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 11 de noviembre del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19873 – M. 76772165 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **234**, tomo **VII**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

RICHARD YORDANY AVENDAÑO RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 281-150582-0005M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de abril del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez . El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 7 de abril del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19906 - M.- 79295953 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XVIII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 029, en el folio 029, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 029. Hay una foto en la parte superior derecha. El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA.** Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

ESMERALDA DE LOS ANGELES FLORES LÓPEZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** para

que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de septiembre del año dos mil ocho. Firma Ilegible. Doctor Ernesto Medina Sandino, Rector. Firma Ilegible. Ernesto Castillo, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 029, Folio 029, Tomo XVIII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 06 de septiembre del año 2008.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua seis de septiembre del año dos mil ocho. Firma Ilegible José Palermo Ruiz Mairena, Director de Registro Académico Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Msc Yanina Argüello Castillo Directora de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19907 – M. 59497317 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el No **1830**, Pagina **110**, Tomo **IV**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, Y corresponde a la Facultad de Ciencias y Sistemas que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL POR CUANTO:**

KEVIN JOSUE ALEMAN MONTENEGRO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero de Sistemas** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil veinte. Autorizan: MBA. Nestor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. Lic. Carlos Alberto Sánchez Hernández. Decano de la Facultad

Managua, doce días de noviembre del dos mil veinticuatro. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2024-TP19908 – M. 78349299 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N° de Partida **13**, N° de Página; **014**, Tomo **I**, Managua a los once días del mes de septiembre del año dos 2013, se inscribió la certificación proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Paulo Freire (UPF), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Natural A FAVOR DE:**

EUFEMIA DEL SOCORRO RAMÍREZ MARENCO. Natural de Acoyapa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP19910 – M. 79259728 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página **22**, tomo **VI**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

BETTY CAROLINA MORALES FLORES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-011283-0019S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Fisiatría.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de noviembre del dos mil catorce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira . El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 4 de noviembre del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19911 – M. 79271990 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 272, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SANDRA AUXILIADORA BELLORÍN PERALTA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto de dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M.”

Es conforme. León, siete de noviembre de 2024. (f) M.sc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19912 – M. 79272233 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 144, tomo XIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

REYNA TERESA TORRES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil trece. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, nueve de noviembre de 2024. (f) Msc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19913 – M. 79272461 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 346, tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ARLEN FABIOLA MÁRQUEZ MORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de junio del año dos mil quince. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M.”

Es conforme. León, siete de noviembre de 2024. (f) M.sc. Maira Hernández Juárez, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP19914 – M. 79281172 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 7, tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARÍA EUGENIA ESTRADA MENDOZA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-040269-0050T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Computación**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil cuatro. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General. Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 22 de agosto del 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP19986 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

VICTORIA CECILIA QUIJANO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-221199-1023L, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 183, Folio 92, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19987 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

JOSELING CRISTINA GARCÍA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-200399-1013T, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 184, Folio 92, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19988 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

JOSELING GUADALUPE VARELA MORALES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-190800-1023X, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 185, Folio 93, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19989 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

PAOLA RAQUEL PAVÓN OPORTA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-161098-1037M, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 186, Folio 93, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19990 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

BARJANNY SHAKELL ALONSO RUEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°443-150601-1004M, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 187, Folio 94, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19991 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

ESTEFANÍA DEL SOCORRO URBINA GUZMÁN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-220996-0005P, ha aprobado en el mes de agosto el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 188, Folio 94, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19992 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

DANIELA ROSMERY RÍOS MADRIGAL Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-091200-1032M, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 189, Folio 95, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General

Reg. 2024-TP19993 - M. 79290729 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional para el Desarrollo Sostenible (UNIDES) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Grado Tomo I del Departamento de Registro Académico, se inscribió el Título que íntegramente dice: **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE UNIDES POR CUANTO:**

LUIS GUSTAVO BERMÚDEZ ÁLVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-280301-1003K, ha aprobado en el mes de julio el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el **TÍTULO de Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firma ilegible LLM. Roberto García Boza Rector, Firma ilegible LLM. Lucía Ojeda Secretaria General. Registrado: Número 190, Folio 95, Tomo I del Registro de Títulos. En la Ciudad de Managua, el día 20 del mes de septiembre del año 2024. Firma ilegible Lic. Katya Ramírez Directora de Registro Académico. (f) LLM. Lucía Ojeda Secretaria General